

CONCERTACIONES EXTERNAS
PERIODO : AÑO 2002
(En unidades Monetarias)

Acreeedor	Tipo de Acreeedor	FINALIDAD	Deudor	Unidad Ejecutora	Pagador	Dispositivo Legal	Fecha de Promulgación	U. M.	Monto Original	Tipo cambio	Monto en US\$ 1/	Tasa de Interés	Período Gracia	Periodo Amortiz.	Comisión Comprom.	Comisión Insp. Vigi.	Otras Comisiones
Bonos	Inversionistas	- Apoyo Balanza de Pagos	MEF	MEF	MEF	D.S. 021-2002-EF 1/	29-Ene-2002	US\$	500 000 000	1,0	500 000 000	9,125%	--	10A	--	--	US\$ 3 650
Gob USA	Gobierno	- Adquisición de Trigo	República	MEF	MEF	D.S. 059-2002-EF	5-Abr-2002	US\$	10 000 000	1,0	10 000 000	1%	5A	26A	--	--	--
KFW	C. De París	- Proy. Agua Potable y Alcantarillado de la C.Huancavelica	República	EMAPA HVCA	MEF	D.S. 079-2002-EF	9-May-2002	EUR	5 112 918	1,10	5 624 210	2%	10A	20A	0,25%	--	--
KFW	C. De París	- Prog. Agroambiental Jaén - San Ignacio - Bagua	República	Py.E.Jaen S.I.Bagua	MEF	D.S. 080-2002-EF	9-May-2002	EUR	1 073 712	1,10	1 181 083	2%	10A	20A	0,25%	--	--
CAF	Organismos	- Prog. Multisectorial de Inversión Pública 2002	República	DGCP	MEF	D.U. 021-2002	16-May-2002	US\$	250 000 000	1,0	250 000 000	LIB.6M+ 2/	2A	10A6M	0,75%	--	1,25%
BID	Organismos	- Programa Sectorial de Reforma Fiscal	República	MEF	MEF	D.S. 107-2002-EF	25-Jun-2002	US\$	300 000 000	1,0	300 000 000	BID 4/	5A6M	14A6M	--	1%	0,75%
TOTAL 2002											1 066 805 293						

1/ Mediante el D.S. 021-2002-EF se autorizó la emisión Internacional de Bonos Soberanos hasta por
US\$ 1500 millones, de los cuales hasta US\$ 1 000 millones son para una operación de renegociación de deuda pública externa mediante canje de Bonos y hasta US\$ 500 millones, como Endeudamiento Externo para Apoyo de Balanza de Pagos

2/ Más un margen de acuerdo con la sgte. escala:

- i) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea de hasta 5,0%, se aplicará un margen del 3.75%;
- ii) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 5,0% y hasta 5.5%, se aplicará un margen del 3.5%;
- iii) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 5.5% y hasta 6.0%, se aplicará un margen del 3.25%; y,
- iv) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 6.0%, se aplicará un margen del 3.0%.

3/ Sobre el monto del Préstamo

4/ Tasa de interés anual, establecida por el BID.